RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 7 Acta 80 Fecha 19-octubre-2021

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 28/2021 "ADQUISICION DE ALFOMBRAS Y CORTINAS", A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

VISTOS: La Resolución N° 2 inserta en el Acta 14 de fecha 25 de febrero de 2021 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2021; la Resolución N° 1 inserta en el Acta 69 de fecha 7 de setiembre de 2021 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se llamó y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 28/2021 "Adquisición de Alfombras y Cortinas"; las ofertas físicas presentadas por las firmas **CASA IMPERIAL S.A.** y **SM CORTINADOS DE SILVIO MARTINEZ SALDIVAR**; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 582/2021 de fecha 10 de agosto de 2021; el informe CEO N° 91/2021 de fecha 15 de octubre de 2021 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota G.D.O.C. N° 1.884/2021 de fecha 18 de octubre de 2021 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe CEO N° 91/2021 recomienda adjudicar el Lote N° 1 Adquisición y Colocación de Alfombras a la firma **CASA IMPERIAL S.A.** y el Lote N° 2 Adquisición y Colocación de Cortinas a la firma **SM CORTINADOS DE SILVIO MARTINEZ SALDIVAR** por cumplir sus ofertas con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; lo establecido en los Artículos 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

COPIA
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 28/2021 "Adquisición de Alfombras y Cortinas", de conformidad con el informe CEO N° 91/2021 de fecha 15 de octubre de 2021 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 28/2021, de la siguiente manera: A la firma **CASA IMPERIAL S.A., el Lote Nº 1 Adquisición y Colocación de Alfombras** por el monto mínimo de G. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), y el monto máximo de G. 100.000.000.- (guaraníes cien millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y a la firma **SM CORTINADOS DE SILVIO MARTINEZ SALDIVAR, el Lote Nº 2 Adquisición y Colocación de Cortinas,** por el monto mínimo de G. 175.000.000.- (guaraníes ciento setenta y cinco millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), y el monto máximo de G. 350.000.000.- (guaraníes trescientos cincuenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), por el periodo de 24 (veinticuatro) meses, conforme a la propuesta de adjudicación, cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 2 (dos) páginas foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con las firmas adjudicadas en el Artículo 2°) de la presente Resolución de acuerdo con la Pro forma del Contrato cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 1 inserta en el Acta 69 de fecha 7 de setiembre de 2021 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

ES COPIA

PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 7 Acta 80 Fecha 19-octubre-2021

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 28/2021 "ADQUISICION DE ALFOMBRAS Y CORTINAS", A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA (Cont. 2)

Art. 4º) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2º) de esta Resolución, previa presentación de las facturas visada por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 5º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6º) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por la presente Resolución.----------

Art. 7º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**
Oscar Favián Lovera Chávez - Virgilio Ramón Benítez
Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - Claudio Antonio Bacchetta Chiriani - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado - Secretario del Directorio

mf

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

ES COPIA

PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 7 Acta 80 Fecha 19-octubre-2021

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 28/2021 "ADQUISICION DE ALFOMBRAS Y CORTINAS", A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

ANEXO

➢ **Oferente:** CASA IMPERIAL S.A.

LOTE N° 1 - ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE ALFOMBRAS

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	52101501-001	Alfombra tipo bouclé	Metros cuadrados	UNIDAD	1	BELGOTEX	BRASIL	103.430	103.430
2	52101501-001	Zócalo bouclé	Metro lineal	UNIDAD	1	BELGOTEX	BRASIL	31.430	31.430
3	52101501-001	Piso vinílico	Metros cuadrados	UNIDAD	1	TARKETT GLD	UNION EUROPEA	127.300	127.300
4	52101501-001	Terminal de metal	Metro lineal	UNIDAD	1	MERCHANT PLUS	CHINA	27.840	27.840

Lote N° 1	
monto mínimo	Gs. 50.000.000.-
monto máximo	Gs. 100.000.000.-

COPIA
GERENCIA DEPARTAMENTAL
OPERATIVA DE CONTRATACIONES

➢ **Oferente:** SM CORTINADOS DE SILVIO MARTINEZ SALDIVAR

LOTE N° 2 - ADQUISICION Y COLOCACION DE CORTINAS

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	52131501-006	Cortina Tipo Vertical	Metros cuadrados	UNIDAD	1	SM CONTINADOS	NACIONAL	129.065	129.065
2	52131501-001	Cortina Tipo Romana	Metros cuadrados	UNIDAD	1	SM CONTINADOS	NACIONAL	241.088	241.088
3	52131501-001	Cortina de Tela	Metro lineal	UNIDAD	1	SM CONTINADOS	NACIONAL	252.188	252.188
4	52131501-001	Tapizado de Tela con Dosel Nuevo (30cm)	Metro lineal	UNIDAD	1	SM CONTINADOS	NACIONAL	68.708	68.708
5	52131501-001	Tapizado de Tela con Dosel Nuevo (25cm)	Metro lineal	UNIDAD	1	SM CONTINADOS	NACIONAL	65.000	65.000
6	52131501-001	Tapizado de Tela con Dosel Nuevo (20cm)	Metro lineal	UNIDAD	1	SM CONTINADOS	NACIONAL	61.000	61.000
7	52131501-001	Tapizado con Tela sobre Dosel Existente (30cm)	Metro lineal	UNIDAD	1	SM CONTINADOS	NACIONAL	48.350	48.350
8	52131501-001	Cortina de tela para ventana	Metro lineal	UNIDAD	1	SM CONTINADOS	NACIONAL	41.900	41.900
9	52131501-001	Tapizado con Tela sobre Dosel Existente (20cm)	Metro lineal	UNIDAD	1	SM CONTINADOS	NACIONAL	35.700	35.700

Lote N° 2	
monto mínimo	Gs. 175.000.000.-
monto máximo	Gs. 350.000.000.-

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

ES COPIA

PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

* * *

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092